

# **SANIMOBEL S.A.**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

##### **a. Descripción**

La Compañía Sanimobel S.A., de nacionalidad española con RUC. 1591710822001, domiciliada en la ciudad de Quito – Ecuador, fue con constituida mediante protocolizaciones efectuadas el 19 de abril y 2 de mayo 2013, ante la notaría trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito. El 02 de mayo 2013, ante la Notaría Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito. El 02 de mayo ante el notario Dra. Mariela Pozo Acosta, bajo el número 277 de su protocolo.

En el año 2013 fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante resolución N° SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.2296 de 07 de mayo de 2013 y se la inscribió en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón Tena, el 10 de mayo del 2013 cuya actividad económica es la fabricación, venta y comercialización de todo tipo de mobiliario y manufactura en general, por cuenta propia o ajena.

En el año 2014 mediante protocolización efectuada el 28 de julio de 2014 en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, se procedió al cambio de domicilio de la sociedad extranjera SANIMOBEL S.A, del cantón Tena, provincia de Napo, al Distrito Metropolitano de Quito , provincia de Pichincha; así como la calificación de poder a favor del señor Fernando Alcorisa Ganuza, de nacionalidad española y revocatoria de poder en relación a la señora Lourdes Violeta Fonseca Astudillo, aprobado por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante resolución No. SCV-IRQJ-DRASD-SAS-2014-3048 de 14 de Agosto del 2014.

El domicilio principal es la ciudad e Madrid-España, a partir del 2013 apertura una oficina sucursal en Tena Ecuador, mediante escritura pública con fecha el 07 de Mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de Mayo de 2013, según resolución de la Superintendencia de compañías N° SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.229. El capital de inversión de la compañía es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$2.000,00).

La actividad económica principal de la Compañía consiste en la fabricación, venta y comercialización de todo tipo de mobiliario y manufactura en general, por cuenta propia o ajena, etc. No obstante, su objeto social incluye:

1. Estudios, proyectos, construcción, reparación, rehabilitación, restauración, decoración, conservación y mantenimiento de toda clase de obras, montaje e instalaciones complementarias y accesorios para cualquier tipo de obra incluso con las Administraciones Públicas.
2. Adquisición por cualquier título de fincas, tanto rústicas como urbanas, inmuebles, pisos, locales, naves, todo ello para su tenencia o explotación en régimen de alquiler o venta.

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

#### **b. Estructura organizacional y societaria**

La compañía Sanimobel S.A., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

#### **c. Representante Legal**

El Sr. Fernando Alcorisa Ganuza representa a la Compañía. Está encargado de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

#### **d. Composición inversionistas**

La inversión de la Compañía Sanimobel S.A., está distribuida de la siguiente manera:

| Nombre del Inversionista | Inversión | %    |
|--------------------------|-----------|------|
| Sanimobel S.A. España    | 2,000     | 100% |
|                          | 2,000     | 100% |

El control de la Compañía es ejercido por los Inversionistas.

## **2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## **3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**SANIMOBEL S.A**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación. (NIC 8, 28 (a)-(d))**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

| Normas                                                                             | Fecha de aplicación obligatoria |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)                           | 01-Ene-2017                     |
| Modificación a la NIC 7 "Estados de flujos de efectivo"-                           | 01-Ene-2017                     |
| Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"                                | 01-Ene-2017                     |
| NIIF 9 "Instrumentos Financieros".                                                 | 01-Ene-2018                     |
| NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"                           | 01-Ene-2018                     |
| CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"(*) | 01-Ene-2018                     |
| NIIF 16 "Arrendamientos" (*)                                                       | 01-Ene-2018                     |
| Enmienda NIIF 2 "Pagos basados en acciones"(*)                                     | 01-Ene-2018                     |

**SANIMOBEL S.A**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

| Normas                                                                                                              | Fecha de aplicación obligatoria                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enmienda NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)                                                                         | Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 y sólo si están disponibles durante tres años después de esa fecha. |
| NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". (*)                                                         | 01-Ene-2018                                                                                                                                                                                                                                            |
| NIC 40 "Propiedades de inversión". (*)                                                                              | 1-Ene-2018                                                                                                                                                                                                                                             |
| Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados". (*) | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente                                                                                                                                                                                                             |
| CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*)                                                     | 01-Ene-2019                                                                                                                                                                                                                                            |
| NIIF 17 "Contratos de seguros" (*)                                                                                  | 01-Ene-2021                                                                                                                                                                                                                                            |

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

#### **Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.**

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

#### **Modificación a NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.**

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

#### **NIIF 9 “Instrumentos financieros”.**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

#### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía. (en caso de no aplicar)**

#### **4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

#### **4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### **4.5. Efectivo**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez como son caja, bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

#### **4.6. Cuentas por cobrar clientes.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

#### **4.7. Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

#### **4.8. Inventarios.**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

#### **4.9. Propiedades, planta y equipos.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para suministro de bienes y servicios, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

| Descripción                                | Vida útil | Valor residual |
|--------------------------------------------|-----------|----------------|
| Muebles y enseres                          | 10 años   | (*)            |
| Equipos de computación                     | 3 años    | (*)            |
| Vehículos, equipo de transporte y caminero | 5 años    | (*)            |

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

- (\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

#### **4.10. Cuentas por pagar proveedores.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

#### **4.11. Préstamos de inversionistas.**

En este grupo contable se registran los préstamos con inversionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **4.12. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### **4.13. Provisiones**

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

Contratos onerosos.- surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### **4.14. Otros pasivos corrientes.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

#### **4.15. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

#### **4.16. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

#### **4.17. Patrimonio.**

Capital inversión.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los inversionistas no han determinado un destino definitivo no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Inversionistas.

#### **4.18. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Contratos de servicios.- en este grupo contable se registran los ingresos provenientes principalmente de los siguientes contratos de servicios mantenidos con Consorcio Themac Andina Sanimobel y Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO .

#### **4.19. Costos y gastos.**

Costo de venta.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por el valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta,

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

financieros y otros.

#### **4.20. Medio ambiente.**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

#### **4.21. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **4.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

#### **4.23. Otra información a revelar.**

(Si aplicare) Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

#### **Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Notas 8 y 9), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición

**SANIMOBEL S.A**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

|                                                                                             | Corriente<br>Entre<br>1 y 12<br>meses | No corriente<br>más de<br>12 meses |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>                                                 |                                       |                                    |
| Cuentas y documentos por pagar<br>proveedores y otras cuentas por pagar<br>no relacionadas, | 50,827                                | -                                  |
| Cuentas y documentos por pagar y otras<br>relacionadas                                      | 580,750                               | -                                  |
|                                                                                             | <u>631,577</u>                        | <u>-</u>                           |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>                                                 |                                       |                                    |
| Cuentas y documentos por pagar<br>proveedores y otras cuentas por pagar<br>no relacionadas, | 136,566                               | -                                  |
| Cuentas y documentos por pagar y otras<br>relacionadas                                      | 653,563                               | -                                  |
|                                                                                             | <u>790,129</u>                        | <u>-</u>                           |

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

|                                           | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Total pasivos                             | 662,701               | 803,647               |
| Menos efectivo y equivalentes de efectivo | <u>36,995</u>         | <u>5,418</u>          |

**SANIMOBEL S.A**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

|                                   | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Total deuda neta                  | 625,622               | 798,229               |
| Total patrimonio neto             | (368,155)             | (389,636)             |
| Índice de deuda - patrimonio neto | (1.70)                | (2.03)                |

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Riesgo de calidad de servicio

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada

# **SANIMOBEL S.A**

## **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

año se detalla a continuación:

- Año 2017 -0.20%.
- Año 2016 1.12%.

#### **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

#### **Administración de capital**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016 en su enfoque de administración de capital.

## **6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las

**SANIMOBEL S.A**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

---

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                     | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja Transferencias | 1,150                 | 274                   |
| Banco Pichincha     | 869                   | 869                   |
| Banco Del Pacifico  | 34,976                | 4,275                 |
|                     | <u>36,995</u>         | <u>5,418</u>          |
| (1)                 |                       |                       |

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La cuenta del Banco Pichincha no ha presentado movimientos desde periodos anteriores, por lo que el saldo presentado se encuentra restringido para su uso.

**8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                       | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Clientes nacionales   | 92,036                | 86,188                |
| Clientes del exterior | -                     | 1,700                 |
|                       | <u>92,036</u>         | <u>87,888</u>         |

Clasificación

|              | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Corriente    | 92,036                | 87,888                |
| No corriente | -                     | -                     |
|              | <u>92,036</u>         | <u>87,888</u>         |

(Espacio en blanco)

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Préstamos empleados                | 1,300                 | 200                   |
| Otras cuentas por liquidar         | -                     | 200                   |
| Varias cuentas por cobrar          | 6,330                 | 1,200                 |
| Otras cuentas por cobrar empleados | 4,000                 | 4,000                 |
|                                    | <u>11,630</u>         | <u>5,600</u>          |
| Clasificación:                     |                       |                       |
| Corriente                          | 11,630                | 5,600                 |
| No corriente                       | -                     | -                     |
|                                    | <u>11,630</u>         | <u>5,600</u>          |

**10. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Importación-Repuestos Contenedores | 25,229                | -                     |
| Materiales - Contenedores          | 76,744                | 101,964               |
| Repuestos de Maquinaria            | 5,574                 | 1,938                 |
| Herramientas                       | 2,063                 | -                     |
|                                    | <u>109,610</u>        | <u>103,902</u>        |

**11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                             | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u> |                       |                       |
| Muebles y Enseres                           | 497                   | 583                   |
| Equipo de computación                       | 661                   | -                     |
| Vehículos                                   | 22,861                | 37,789                |
| Software                                    | -                     | -                     |
|                                             | <u>24,019</u>         | <u>38,372</u>         |

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

|                                              | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u> |                       |                       |
| Muebles y Enseres                            | 859                   | 859                   |
| Equipo de computación                        | 694                   | -                     |
| Vehículos                                    | 74,639                | 74,639                |
| Software                                     | -                     | 1,500                 |
|                                              | <u>76,192</u>         | <u>76,998</u>         |

|                                                                   |                 |                 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <u>Propiedades, planta y equipos, depreciación<br/>acumulada:</u> |                 |                 |
| Muebles y Enseres                                                 | (362)           | (276)           |
| Equipo de computación                                             | (33)            | -               |
| Vehículos                                                         | (51,778)        | (36,850)        |
| Software                                                          |                 | (1,500)         |
|                                                                   | <u>(52,173)</u> | <u>(38,626)</u> |
|                                                                   | <u>24,019</u>   | <u>38,372</u>   |

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

| Concepto                                   | Muebles<br>y<br>enseres | Equipo de<br>computación | Vehículos | Software | Total    |
|--------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------|----------|----------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2017</u> |                         |                          |           |          |          |
| Saldo inicial                              | 583                     | -                        | 37,789    | -        | 38,372   |
| Adiciones                                  |                         | 694                      | -         | -        | 694      |
| Depreciación                               | (86)                    | (33)                     | (14,928)  | -        | (15,047) |
| Saldo final                                | 497                     | 661                      | 22,861    | -        | 24,019   |

|                                            |      |   |          |       |          |
|--------------------------------------------|------|---|----------|-------|----------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016</u> |      |   |          |       |          |
| Saldo inicial                              | 669  | - | 24,825   | 407   | 25,901   |
| Adiciones                                  | -    | - | 23,571   | -     | 23,571   |
| Depreciación                               | (86) | - | (10,607) | (407) | (11,100) |
| Saldo final                                | 583  | - | 37,789   | -     | 38,372   |

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                        | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores nacionales | 50,827                | 44,264                |
|                        | <u>50,827</u>         | <u>44,264</u>         |

- (1) Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas, fueron como sigue:

|              | Años terminados en    |                       |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
|              | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Corriente    | 50,827                | 44,264                |
| No corriente | -                     | -                     |
|              | <u>50,827</u>         | <u>44,264</u>         |

**13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

La cuenta no presenta saldo al 31 de diciembre del 2017, al 31 de diciembre del 2016 presenta un valor de \$ 92,302.

**14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                          | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Sueldos por pagar                        | 9                     | 3,649                 |
| Otros descuentos por pagar               | 193                   | 60                    |
| Multas por pagar                         | 377                   | 250                   |
| Décimo tercer sueldo por pagar           | 676                   | 677                   |
| Décimo cuarto sueldo por pagar           | 2,342                 | 2,261                 |
| Otras cuentas por liquidar empleados     | 98                    | 98                    |
| Participación trabajadores por pagar (1) | 6,765                 | 5,032                 |
| Aporte personal por pagar                | 861                   | 34                    |
| Aporte patronal por pagar                | 1,107                 | -                     |
| Fondo de reserva por pagar               | 95                    | 31                    |
| Préstamos Quirografarios por pagar       | 212                   | 86                    |
|                                          | <u>12,735</u>         | <u>12,178</u>         |

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

- (1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

|                   | Años terminados en    |                       |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
|                   | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Saldo inicial     | 5,032                 | 669                   |
| Provisión del año | 6,765                 | 5,032                 |
| Pagos             | (5,032)               | (669)                 |
| Saldo final       | 6,765                 | 5,032                 |

**15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                      |           | Relación       | Transacción | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------------|-----------|----------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Cuentas por cobrar clientes</u>   |           |                |             |                       |                       |
| <u>relacionados:</u>                 |           |                |             |                       |                       |
| Sanimobel Peru                       | Cliente   | Comercial      |             | -                     | 3,300                 |
|                                      |           |                |             | -                     | 3,300                 |
| <u>Otras cuentas por cobrar</u>      |           |                |             |                       |                       |
| <u>relacionadas:</u>                 |           |                |             |                       |                       |
| Consortio Themac                     | Cliente   | Comercial      |             | 405                   | 405                   |
|                                      |           |                |             | 405                   | 405                   |
|                                      |           |                |             | 405                   | 3705                  |
| <u>Cuentas por pagar proveedores</u> |           |                |             |                       |                       |
| <u>relacionados:</u>                 |           |                |             |                       |                       |
| Fernando Alcorisa Sanimobel          | Proveedor | Administrativo |             | 7,929                 | 2,215                 |
| Epaña                                | Proveedor | Comercial      |             | 572,821               | 651,348               |
|                                      |           |                |             | 580,750               | 653,563               |

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**16. IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                               | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Activos por impuestos corrientes:</u>      |                       |                       |
| Crédito tributario impuesto al valor agregado | 14,041                | 157,814               |
| Crédito tributario impuesto a la renta (2)    | 5,810                 | 11,311                |
|                                               | <u>19,851</u>         | <u>169,125</u>        |
| <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>      |                       |                       |
| Impuesto a la renta por pagar (1)             | -                     | -                     |
| Impuesto al valor agregado por pagar          | -                     | -                     |
| Retenciones en la fuente de IVA por pagar     | 13,546                | 357                   |
| Retenciones en la fuente de IR por pagar      | 4,843                 | 982                   |
|                                               | <u>18,389</u>         | <u>1,339</u>          |

**Impuesto a la renta por pagar.**

**Provisión para los 2017 y 2016.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**Anticipo para los años 2017 y 2016.**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

| Tipo de contribuyente                                                                 | Ingresos brutos anuales |                             | Porcentaje de rebaja |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------|
|                                                                                       | Desde                   | Hasta                       |                      |
|                                                                                       | -                       | 500,000.00                  | 100%                 |
| Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades | 500,000.01              | 1,000,000.00<br>En adelante | 60%                  |
|                                                                                       | 1,000,000.01            |                             | 40%                  |

**Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta \$1,538; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de \$9,790. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio 2017 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

|                                                  | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias       | 38,334                | 28,516                |
| (Menos) Incremento neto de empleados             |                       | -                     |
| (Más) Gastos no deducibles                       | 6,167                 | 3,584                 |
| Ganancia (pérdida) gravable                      | 44,501                | 32,100                |
| Tasa de impuesto a las ganancias del período (4) | 22%                   | 22%                   |
| Impuesto a las ganancias causado                 | (9,790)               | (7,062)               |
| Anticipo del impuesto a las ganancias            | 1,538                 | 2,277                 |
| Impuesto a las ganancias del período (1)         | (9,790)               | (7,062)               |
| Crédito tributario a favor de la empresa (2)     | 15,600                | 11,311                |
| Saldo por (pagar) cobrar (3)                     | 5,810                 | (4,249)               |

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

|                                      | Años terminados en    |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Saldo inicial                        | 4,249                 | 5,473                 |
| Provisión del año                    | (9,790)               | (7,062)               |
| Pagos                                | -                     | -                     |
| Retenciones en la fuente             | 11,351                | 5,838                 |
| Anticipo de impuesto a las ganancias | -                     | -                     |
| Saldo final                          | 5,810                 | 4,249                 |

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

- (2) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

|                                                   | Años terminados en    |                       |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                   | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Tasa efectiva de impuesto a las ganancias         |                       |                       |
| <u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u> |                       |                       |
| Ingresos exentos                                  |                       | -                     |
| Gastos no deducibles                              | 6,167                 | 3,583                 |
| Retenciones en la fuente                          | (11,351)              | (5,838)               |
| Tasa de impuesto a las ganancias del período      | 22%                   | 22%                   |

**17. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital de inversión es de USD \$2,000 autorizado y suscrito.

**18. RESULTADOS ACUMULADOS.**

**Utilidades acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los inversionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**Pérdidas acumuladas**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas netas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 mantienen un déficit acumulado de \$370,155 y \$391,637, respectivamente.

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**19. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

|                                                                          | Diciembre 31, 2017 |              | Diciembre 31, 2016 |              |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|
|                                                                          | Corriente          | No corriente | Corriente          | No corriente |
|                                                                          | Valor libros       | Valor libros | Valor libros       | Valor libros |
| <b><u>Activos financieros medido al valor razonable:</u></b>             |                    |              |                    |              |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                      | 36,995             | -            | 5,418              | -            |
| Inventario                                                               | 109,610            | -            | 103,902            | -            |
| <b><u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u></b>            |                    |              |                    |              |
| Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por pagar no relacionadas.   | 103,666            | -            | 93,488             | -            |
| Cuentas por cobrar relacionadas                                          | 404                | -            | 3,704              | -            |
| <b>Total activos financieros</b>                                         | <b>250,675</b>     | <b>-</b>     | <b>206,512</b>     | <b>-</b>     |
| <b><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u></b>           |                    |              |                    |              |
| Cuentas por pagar proveedores y otras Cuentas por pagar no relacionadas. | (50,827)           | -            | (136,566)          | -            |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar relacionadas.                | (580,750)          | -            | (653,563)          | -            |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                         | <b>(644,312)</b>   | <b>-</b>     | <b>(790,129)</b>   | <b>-</b>     |
| <b>Instrumentos financieros, netos</b>                                   | <b>(393,637)</b>   | <b>-</b>     | <b>(583,617)</b>   | <b>-</b>     |

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

(Espacio en blanco)

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                       | Años terminados en    |                       |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                       | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Ventas 12%                            | -                     | 247,912               |
| Ventas 12% mantenimiento soterrados   | 99,385                | 44,509                |
| Ventas 12% mantenimiento contenedores | 385,548               | -                     |
| Servicios prestados                   | 67,101                | -                     |
| Contenedores                          | 3,200                 | -                     |
|                                       | <u>555,234</u>        | <u>292,421</u>        |

**21. COSTO DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                               | Años terminados en    |                       |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                               | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Sueldos y Salarios            | 91,473                | 56,017                |
| Beneficios Sociales           | 31,890                | 16,455                |
| Mantenimiento de Contenedores | 24,270                | 18,362                |
| Materiales Soterrados         | 7,996                 | 11,765                |
| Materiales Carga Lateral      | 20,776                | 15,671                |
| Consumos                      | 101,970               | -                     |
| Atenciones Sociales           | 277                   | -                     |
|                               | <u>278,652</u>        | <u>118,270</u>        |

**22. OTROS INGRESOS.**

La compañía ha realizado transacciones que generan otros ingresos no operacionales por un saldo de \$ 22,206 y \$ 8,350, por el año 2017 y 2016 respectivamente.

**(Espacio en blanco)**

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                          | Años terminados en    |                       |
|------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                          | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 12,446                | 12,449                |
| Beneficios sociales e indemnizaciones    | 5,194                 | 5,669                 |
| Honorarios profesionales                 | 103,623               | 6,972                 |
| Transporte                               | 12,112                | 1,851                 |
| Depreciación                             | 15,047                | 11,099                |
| Contribuciones                           | 372                   | 429                   |
| Arriendo                                 | 7,200                 | 7,580                 |
| Gastos de Viaje                          | 45,339                | 39,808                |
| Seguros                                  | 826                   | 5,945                 |
| Otros Gastos Administrativos             | 10,063                | 3,470                 |
|                                          | <hr/>                 | <hr/>                 |
|                                          | 212,223               | 95,272                |

**24. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                   | Años terminados en    |                       |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
|                   | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Intereses Pagados | 250                   | -                     |
| Salida de divisas | 18,128                | 1,250                 |
| Gastos Bancarios  | 1,166                 | 5,663                 |
|                   | <hr/>                 | <hr/>                 |
|                   | 19,544                | 6,913                 |

(Espacio en blanco)

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**25. OTROS GASTOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                   | Años terminados en    |                       |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
|                   | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Comunicación      | 3,004                 | 1,378                 |
| Mantenimientos    | 342                   | 837                   |
| Otros gastos      | 17,770                | 44,150                |
| Servicios basicos | 454                   | 172                   |
| Suministros       | 352                   | 231                   |
|                   | <u>21,922</u>         | <u>46,768</u>         |

**26. CONTRATOS**

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

- a. Contrato No. 06-EMASEOEP-DJ-2016. Contrato para la adquisición de 252 contenedores de 660 litros y 56 contenedores de 1100 litros para la Empresa Pública Metropolitana de Aseo.

**27. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 no hemos recibido contestación alguna por parte de los asesores legales a fin de conocer asuntos jurídicos en los que se encuentre inmersa la Compañía y puedan generar el reconocimiento de ciertos contingentes que resulten en el uso de sus recursos en efectivo o en bienes.

**24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

## **25. SANCIONES.**

### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **De otras autoridades administrativas.**

Según juicio coactivo No. 304-JC-2017, inscrito en el Ministerio de Trabajo con fecha 21 de abril del 2017, donde de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de Sanción – Inspección No. MDT-DRTSP2-2017-1084-R4-I-MG de fecha 03 de abril del 2017 y de la Orden de cobro que se adjunta al expediente, consta que Sanimobel S.A. con RUC 1591710822001 y su representante legal Alcorisa Ganuza Fernando con cedula de ciudadanía 1754564654, adeuda al Ministerio de Trabajo la suma de (USD. 1,500) mil quinientos dólares de los Estados Unidos de America más intereses y costa procesales, el valor se encuentra cancelado al 31 de diciembre del 2017.

## **26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 11, 2018), no se tiene conocimiento de otros

**SANIMOBEL S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de Abril de 2018.

---

Sr. Fernando Alcorisa  
Representante Legal



---

Ing. Javier Carranza  
CONTADOR GENERAL